REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ SECPLAN

SANTA CRUZ, 12 DE FEBRERO DE 2015



VISTOS:

- La Ley Nº 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de 1.
- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus 2.
- Ficha de Evaluación del Proyecto (1) "Mejoramiento Cubierta Cielos y Evacuación de Aguas Lluvias 3. Escuela María Victoria Araya Valdés y (2) "Mejoramiento Esc. María Victoria Araya Valdés"
- Decreto Exento Nº 00135, de fecha 21.01.15. Llama a Propuesta Pública. 4.
- 5. Acta de Evaluación, de fecha 11.02.15.
- Certificado Nº 317, de fecha 12.02.15 que aprueba por parte del Concejo Municipal la suscripción 6. del Contrato de la Licitación Pública del Proyecto: "1) "Mejoramiento Cubierta Cielos y Evacuación de Aguas Lluvias Escuela María Victoria Araya Valdés" y (2) "Mejoramiento Esc. María Victoria Araya Valdés ".

CONSIDERANDO:

- Las presentes Bases Administrativas se refieren a la contratación por parte de la Ilustre 1. Municipalidad de Santa Cruz de la obra: (1) "Mejoramiento Cubierta Cielos y Evacuación de Aguas Lluvias Escuela María Victoria Araya Valdés" y (2) "Mejoramiento Esc. María Victoria Araya Valdés, ubicada en calle Ramón Sanfurgo de la comuna de Santa Cruz.
- El Proyecto se financiara con recursos provenientes de la SUBDERE, Programa PMU FIE Plan 2. PREVENTIVO 2015, Número de Cuenta: 215.31.02.999.031.002, y el Proyecto (2) se financiara con recursos provenientes de la SUBDERE, programa PMU-FIE Plan de Invierno Urgencias 2.014, Número de Cuentas 215.31.02.999.006.038 y 215.22.06.001.001.013. Ambos proyectos tendrán contratación separada con sus respectivos estados de pago para efectos de rendición ante la SUBDERE.

EXENTO Nº 00281

DECRETO

- ADJUDÍQUESE la Propuesta Pública denominada: (1) "MEJORAMIENTO CUBIERTA ÇIELOS Y 1. EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS ESCUELA MARÍA VICTORIA ARAYA VALDÉS Y (2) MEJORAMIENTO ESCUELA MARÍA MARIA VICTORIA ARAYA VALDES", por el monto total de \$ 52.705.903 (Cincuenta y dos millones, setecientos cinco mil, novecientos tres pesos), IVA Incluido, a **CONSTRUCTORA VISTO BUENO LIMITADA**, RUT Nº 76.166.654-1, con domicilio en Calle Alberto Edwards Nº 483 de la Comuna de Santa Cruz.
- PROCÉDASE a confeccionar el Contrato respectivo por el Asesor Jurídico 2. de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SPALIDAD DE UTIL

GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO

Alcalde

ALCALDE

FERMIN MIGUEL MIGUEL GUTTERREZ Secretario Municipal THURREZ RIVAS

GWAC/MARR/FMGR/GAGV/sce

C. C.: - Alcaldía (02)- DOM (01)- DAF (01)- DAEM (01)Adquisiciones (01) - Transparencia (01)- Archivo

JUAN DE SA

SECRETARIO

(01)